

Contra esta resolución, y conforme señala el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de quince días contados desde el segundo al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Obras Públicas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de julio de 1974.—El Subsecretario, Salvador Sánchez Terán.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen de Personal y Acción Social.

17462

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo (Tribunal examinador) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer quince plazas de Camineros y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio último, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. José Luis del Cueto Gutiérrez.
2. Gumersindo Piedrafita Pérez.
3. Aquilino Menéndez Rodríguez.
4. Jesús López Garrido.
5. Antonio Martínez González.
6. Marcial Avello Alvarez.
7. Francisco Fernández Alonso.
8. José Antonio Martínez Martínez.
9. Eugenio Elias Rivera Moran.
10. Bienvenido Serrano Fernández.
11. Pedro Grana Fernández.
12. Francisco Cayarga Maria.
13. Luis Gómez Menéndez.
14. Alberto del Mazo Pérez.
15. Jorge Corredera Allende.
16. Angel Fernández Alonso.
17. Eloy Rodríguez Rodríguez.
18. Victorino Antón Rodríguez.
19. Ceferino García Suárez.
20. Antonio Fernández Suárez.
21. Pedro Redondo Sobero.
22. Marcos Segundo Alonso Cristóbal.
23. Patricio Monjardín Blas.
24. Victoriano Rodríguez Martínez.
25. José Manuel Alvarez García.
26. Severino Fernández Fernández.
27. José Luis Fernández Alonso.
28. Faustino Zapico Cambor.
29. Pedro García García.
30. Manuel García Martín.
31. Manuel Antonio Fernández.
32. Juan Antonio Alvarez Alvarez.
33. Joaquín González Fernández.
34. Joaquín Fernández García.
35. Braulio Linares Villabril.
36. José Manuel Calzón García.
37. Jesús Angel Noriega Posada.
38. Aurelio Quirós Menéndez.
39. Gerardo de Dios Tejedor.
40. Oscar Alvarez Meléndez.
41. José Quintana Martínez.
42. José Manuel Alvarez García.
43. Macrino Fernández Pérez.
44. José Manuel Rodríguez Rodríguez.
45. Esteban García Fernández.
46. Celestino Suárez Fernández.
47. Antonio Caldevilla Pérez.
48. José María Alvarez Alvarez.
49. Luis Orlando Salamanca Valle.
50. Ramón Fernández Menéndez.
51. José María Alvarez Vergara.
52. Leoncio Iglesias Martínez.
53. Juan Manuel Santiago García.
54. Luis Bueno Alvarez.
55. Víctor Manuel José González Fernández.
56. Benjamín Braña Alvarez.
57. Lino Fernández González.
58. Isaac Torres Gutiérrez.
59. Angel López Coviella.
60. Miguel Martínez Fernández.

61. Antonio Toledo Ortiz.
62. Artemio Rodríguez Méndez.
63. Primitivo Alvarez Rodríguez.
64. José Manuel López López.
65. José Antonio Florez Aparicio.
66. Fernando Trabanco Blanco.
67. Eduardo Fernández Fernández.
68. Rafael Argüelles García.
69. Manuel Antonio García González.
70. Silvino Menéndez González.
71. Baltasar Alvarez Cancedo.

Excluido

Don José Ramón Pelaez García, por recibida instancia fuera de plazo.

El aspirante excluido podrá interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras (Presidente del Tribunal), en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, con fecha 18 de julio último, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente: Don Guillermo Goizueta Romero, Ingeniero Jefe; Vocales: Don Anibal Pérez Guerrero, Ingeniero de Caminos, y don Francisco Izquierdo Valdés, Ayudante de Obras Públicas, actuando como Secretario don Hermes Fernández Candosa, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, plaza de España, número 2, el día 4 de octubre de 1974, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo, diez de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Oviedo, 5 de agosto de 1974.—El Presidente del Tribunal.—6.259-E.

17463

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes de la plantilla del Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismas.

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 6 de junio último, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en este Organismo, convocada por Resolución de 28 de marzo pasado,

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

Doña Encarnación Amparo Gutiérrez Garrido (documento nacional de identidad 13.505.052).

Don Juan Andriñesa Barinaga (D. N. I. 14.213.745).

Don José Miguel Prieto González (D. N. I. 14.372.723).

No se ha presentado ningún aspirante que haya sido excluido.

2.º Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan González López-Villamil, Ingeniero Director.

Presidente suplente: Don Urbano Arregui Merediz, Ingeniero de Caminos, Jefe del Gabinete Técnico.

Vocales: Don Juan Luis Rodríguez Vigil Rubio, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Joaquín de Medrano y Fuster, Ingeniero Industrial, Jefe de la Sección de Aplicaciones Industriales, y don Ramón Ullamas Lérica, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Angel Carroño González, del Cuerpo de Administración Civil.

Vocales suplentes: Don Juan Rodríguez Vigil Lorenzo, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil; don Gonzalo González Camino, Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Aplicaciones Agronómicas, y don Enrique Crespo Urbón, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario suplente: Doña Esther Gil Gan, del Cuerpo de Administración Civil.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a

partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Oviedo, 1 de agosto de 1974.—El Ingeniero Director, Juan González López-Villamil.

17464 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Administrativo de la Escala General del Personal propio de dicho Organismo.*

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición para cubrir una plaza de Administrativo de la Escala General del Personal propio de dicho Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 101, de fecha 27 de abril de 1974, estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de julio de 1974, de la forma siguiente:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: El Secretario del Centro del Cuerpo Técnico de la Administración Civil.

Vocal-Secretario: Don Rafael Calero Clemente, Administrativo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Vicente Marqués González, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Suplentes

Presidente: Don Florencio del Pozo Frutos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director del Laboratorio Central.

Vocal: Doña Marta Villaseca Costero, Administrativo.

Vocal-Secretario: Doña Julia Fernández Rueda, Administrativo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña Teresa Mendiguchía González, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17465 *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 7, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17466 *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión, a concurso-oposición, la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 2.º, 4, del Decreto 3247/1966, de 29 de diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17467 *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 2, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17468 *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, las plazas de Profesor agregado de «Historia Contemporánea, Universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Vacante las plazas de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal y de España», en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Oviedo.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 24, del Decreto 1200/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.